



MUNICIPALIDAD DE
CORONEL OVIEDO

Gobierno Municipal
ABOG. MARCOS BENITEZ
2021-2026

VIVI
CORONEL
OVIEDO

Resolución N° 1445/2025.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.12/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470360, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 26 de mayo del 2025.-

VISTO:

El procedimiento de MCN No.12/2025, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.12/2025 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022.
Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.
Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 "de Suministro y de contrataciones públicas" recomiendan adjudicar a la empresa seleccionada el bien requerido.
Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por el artículo mencionado y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR el procedimiento de MCN No.12/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470360 a la empresa Proyec S.A.E con RUC 80018379-7 por la suma total de guaraníes cuatrocientos cincuenta millones, ciento cincuenta y cuatro mil, doscientos (Gs.450.154.200) Iva incluido, conforme llamado. -

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENITEZ VELAZQUEZ
Intendente Municipal